BOLETIN OFICIAL DE GUATEMALA Y MISCELANEA

Carta de contestacion que el R P Fr. Pedro Mendes, Religioso Franciscano dirijió á su hermano el Dr. José Mariano Mendes, recidente en la Villa de Santa Ana, cuyo borrador por una rara contingencia llegó á manos de quién la publica, para honor del primero y para conocimiento de las idéas extraviadas del segundo.

Mi estimado hermano José Mariano.

Guatemala Octubre 6. de 1826.

Tu apreciable de 30. del pasado me deja cuidadoso en tu salud, pues la reuma (1) que me dices te ha acometido puede tomar cuerpo con los cálculos (2) politicos de que hace tiempo estás afectado. El que te alegres de no habér estado aquí en el tiempo en que supones que yo me habré metido mas en mi concha, no lo puedo componer con lo que dices seguidamente: *y lo peor és que créo no llegaré tan luego.* Puede ser que esta consista en que tu has renovado los conocimientos logicos, y yo me hé quedado peripatético. Veo lo que me dices del Padre Agustino y sus malos portes, hé oido tambien lo que el Padre Agustino habla de tus etceteras, suspendo el juicio y solo me llama la atencion el prurito sostenido: *estos son los frailes;* y yo te repito sin cesar, esta és la logica de los liberales. (3)

Me hé impuesto en los acontecimientos de los dos sobrinos, en los motivos de su fuga de ese pueblo dejando abandonados sus intereses y familia, y parece que el autor de estas desgracias és su tio, (4) hermano, mio patriota en toda la estencion de la palabra, y con todo eso jamás te dice, *estos son los clerigos.*

No te hé escrito por que me dijeron estabas en San Salvador con muchos asuntos. (5) El dia 30 de Julio se hizo la eleccion de nuestro comisario, de capitulo y salió electo Frai Pedro Moreno de la Recoleccion, y como me dijiste que íbas por dos meses, ya no pedí el abío considerando tu pronto regreso.

En cuanto á buscar quien ocupe el hueco del Padre Agustíno segun me encargas, no me hallo suficiente, pues ignoro el parecer de la junta patriotica (6) que has establecido en Santa Ana para la veneficencia pública, y si el párroco Campos ecsijirá en el candidato la cualidad de cismatico; y por otra parte, si el que buscare (7 no saliese por contingencia al paladar de los interesados, saldríamos con la cantinéla de: *estos son los frailes.*

Esto sigue su marcha magestuosa. Muchos soldados, muchos papeles públicos de que és regular te halla informado ú orientado la secta. (8)

El Provincial, Dolores con toda su familia, y la M. Joséfa corresponden tus memorias, y te deseán todo bien y salud. Tu amante hermano Frai Pedro.

NOTAS

(1) ¡Maldita reuma! que ha privado al senado de aquella antorcha, cabalmente en los momentos en que mas necesitaba de sus luces, con las que sin duda habria salido este cuerpo de sus apuros: si no fuera por ella, el Doctor hubiera volado en su socorro, y se hubiera puesto de Santa Ana á Guatemala en dos dias, como en otra ocacion se puso de Guatemala á Santa Ana; y si entonces mató un caballo ahora no sería menester por que hubiera venido por el aire montado en clabileño; pero la reuma...

(2) Todo el mundo lo conoce por exelente calculista.

Por cálculos fué á Santa Ana abandonando su parroquia del Sagrario en el tiempo de la epidémia del sarampión: por cálculos se mantiene allá hace mas de tres meses, y por cálculos bolverá cuando Dios quiera hacer esta gracia á Santa Ana, y restituír á los liberales de Guatemala su digno Mentor.

(3) No és nueva en el Doctor esta logica: siempre le hemos oido con admiracion inferír cousecuencias de premisas que parece no podian darlas; pero su talento es basto, y sabe hacer ilaciónes que no estan al alcance de la gente comun, es decir de aquella pobre gente que no ha ido á Roma, ni á España, ni á Francia &. &. &.

(4) ¡Patriota! y tan buen patriota que en el año de 11. se ofreció voluntariamente y con ruegos alcansó del Presidente Bustamante comision para ír á Santa Ana á atajar la insurreccion; costeó de su bolsillo 200 lanzas para atacar á los independientes; accion mui propia de la moderacion, y lenidad de un buen sacerdote, como que por ella mereció, y aun conserva el título de *Marqués de las lanzas*, y todo sin mas interés que el de solicitar de S. M. una prebendita, y cuando mas un Obispado, como todo consta de su *muy veridica* relacion de méritos impresa en Madrid el año de 19.

(5) ¿Y que asuntos llevó á San Salvador? ¡Oh! muchos y muy grandes: fué á hincar la rodilla, á besar el *anillo*, y á tomar bendicion del nuevo Obispo, como buen católico. Tambien dicen que fué á solisitar el curato de Santa Ana, que de derecho le toca por patrício, y por patriota. Ni se crea que esto és incompatíble con el curato del Sagrario que obtiene, por que el Doctor todo lo concilia con facilidad, aunque todo sea inconciliable. Vltimamente dicen que fué á recomendar en aquel Gobierno á sus paisanos los santanecos, especialmente á la Municipalidad cuyos individuos deben á

su favor el haber ido á pasear á San Salvador, aunque no muy de grado, y mas especialmente á los alcaldes sobrinos suyos que actualmente se hallan en esta capital, bendiciendo la mano benéfica de su gran tío.

(6) El és Presidente de esta junta: allí derramando torrentes de erudicion geografico=eclesiastico=política, y pronunciando discursos, hijos dignos de aquella nudosa y singularisima mollera; se ocupa en desterrar el fanatísmo, y en ilustrar á aquellos pobresitos, principalmente en materia de obispado: él se há declarado protector, columna, y sostén del nuebo Obispo, y en esto hace muy bien, por que así se multiplicarán las mitras, y alguna vez podrá caerle en la cabeza la que no pudo conseguir en España á pesar de sus grandes meritos, y servicios, pues aunque su moderacion se contentaba ya, con solo ser auxiliar del metropolitano, ni aun esto alcanzó.

(7) Muy bobo deberá ser el que se deje buscar para tal destino; sino és que haga el ánimo de comer, y beber ecceteras, por que el Doctor aunque és liberal, no és muy largo, y aunque promete mucho da poco, ó nada; testigo és el pobre Agustino á quien llenó la cabeza de viento y con grandes promesas le hizo desertar de su religion é irse á meter al hormiguero mitral de San Salvador.

(8) ¡ Secta ! ¿ que secta será esta ? ¿ pertenece acaso el Doctor á secta alguna determinada ? ¿ No sabe él acomodarse á todas segun los tiempos, y sircunstancias, y segun le conviene ? Si se habla de la secta de los liberales, ya se ha visto que no les ha sido muy constante, pues que los ha desamparado en el tiempo de su tribulacion, ya se vé que la reuma . . . . .

IMPRENTA MAYOR = CASA DE PORRAS.